

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

Esta Dirección Provincial, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato de servicios que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Huelva.
 - c) Número de expediente: 2009/338787.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad para las oficinas de Muñoz de Vargas y La Orden de Huelva.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 216, de 5 de noviembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Importe total: 76.390,77 euros (sin IVA). Con IVA: 88.613,30 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: Templar Vigilantes de Seguridad, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 66.300,00 euros (sin IVA). Con IVA: 76.908,00 euros.

Huelva, 15 de enero de 2010.- El Secretario General, José Martínez Iglesias.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-09/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Residencia de Gravemente Afectados «San Juan de Dios», Autovía Sevilla-Málaga, km 14,500-Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Doscientos noventa mil doscientos cincuenta y un euros con cincuenta y un céntimos (290.251,51 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.12. 2009.

Contratista: Orden Hospitalaria San Juan de Dios Provincia Bética, con CIF: R-2800009I.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos noventa mil doscientos cincuenta y un euros con cincuenta y un céntimos (290.251,51 euros).

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-10/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Residencia de Adultos «Oromana», Camino de Oromana, s/n, de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 1 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento veinticinco mil seiscientos setenta y siete euros con noventa y cuatro céntimos (125.777,94 euros).

Adjudicación.

Fecha: 1.12.2009.

Contratista: Asociación Paz y Bien, con CIF: G-41065566.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento veinticinco mil setecientos setenta y siete euros con noventa y cuatro céntimos (125.777,94 euros).

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-11/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «San José y San Pancracio», C/ Azafrán, 11, de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 15 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Treinta y dos mil ciento noventa y un euros con cuatro céntimos (32.191,04 euros).

Adjudicación.

Fecha: 15.12.2009.

Contratista: Vicente Sáinz Vallejo, con NIF: 28.670.041-N.

Nacionalidad: Española.

Importe: Treinta y dos mil ciento noventa y un euros con cuatro céntimos (32.191,04 euros).

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-12/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «La Puebla de Cazalla», C/ Manuel Giménez Fernández, s/n, de La Puebla de Cazalla (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 18 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (143.659,59 euros).

Adjudicación.

Fecha: 17.12.2009.

Contratista: Novocare, S.C.A. de integración, con CIF: F23561970.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos (143.659,59 euros).

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

Número de expediente: G-13/09.

Objeto del contrato: Gestión de servicio público para la atención especializada en régimen de internado de personas mayores mediante la modalidad de concierto.

División por lotes: No.

Lugar de ejecución: Centro Residencial «Montetabor Bollullos», Avda. de Montetabor, 1, de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Plazo de ejecución: Desde el 15 de diciembre de 2009 hasta el 28 de febrero de 2010.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado sin publicidad.

Forma: Negociado sin publicidad.

Presupuesto base de licitación: Ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta y un euros con setenta y nueve céntimos (128.481,79 euros).

Adjudicación.

Fecha: 15.12.2009.

Contratista: Fundación Montetabor, con CIF: G-91616219.

Nacionalidad: Española.

Importe: Ciento veintiocho mil cuatrocientos ochenta y un euros con setenta y nueve céntimos (128.481,79 euros).

Sevilla, 25 de enero de 2010.- El Delegado, Manuel A. Gálvez Rodríguez.